

La Universidad de Guadalajara recibió Premio Nacional de Contraloría Social

Esta casa de estudios refrenda su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas

La Universidad de Guadalajara recibió el Premio Nacional de Contraloría Social “2011”, en la etapa estatal, convocado por la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación, la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Estado de Jalisco, este jueves 16 de febrero, en la ceremonia que se realizó en la Casa ITESO Clavijero.

El reconocimiento fue recibido, en nombre de la Universidad de Guadalajara, por la maestra Gloria Angélica Hernández Obledo, secretaria técnica de la Rectoría General y contralora social de la universidad, en compañía de la licenciada María Asunción Torres Mercado, contralora general de la Universidad de Guadalajara.

El premio fue entregado por Edgar Andrés Andrade García, titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría de la Secretaría de la Función Pública del gobierno federal y por Francisco Javier Trueba, contralor del estado de Jalisco

Acerca de las acciones de Contraloría Social de la UdeG, Hernández Obledo dijo: “la contraloría social es una forma de rendición de cuentas social y con el trabajo del Comité Universitario de Contraloría Social, nuestra casa de estudios refrenda su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Dicho comité universitario se encarga de la evaluación, monitoreo y la consulta a los beneficiarios, sobre el ejercicio de los fondos federales por concurso asignados a la institución, y estas acciones contribuyen al cumplimiento cabal de las metas y a la adecuada aplicación de los recursos”.

El premio se obtuvo debido a que el Sistema (electrónico) de Información de Contraloría Social, desarrollado por la Secretaría Técnica de Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, permite el seguimiento y monitoreo de las cédulas de vigilancia (PROMEP-PIFI), solicitadas por la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Educación Pública; además, ayuda a facilitar la tarea de recolección de cédulas de vigilancia e integración al Sistema de Información de la Secretaría de la Función Pública; evita los errores de captura; se adapta a la estructura organizacional de la institución; permite monitorear el avance de llenado de cédulas y al mismo tiempo tiene la virtud de generar estadísticas del proceso de captura.

En el certamen convocado por la Contraloría del Estado de Jalisco y por la Secretaría de la Función Pública pudieron participar todos los comités de contraloría social federales, estatales y municipales, las organizaciones sociales y los ciudadanos en general.

La casa de estudios concursó en la etapa estatal en la primera categoría, la de acciones de los comités de Contraloría Social. Para ello entregó evidencias del trabajo realizado por los universitarios en este

rubro.

También se evaluaron positivamente las acciones de vigilancia como la difusión del programa, los requisitos de los beneficiarios, ejercicio oportuno de los recursos, cumplimiento de los plazos de ejecución, elaboración del manual de uso del sistema, comprobación de recursos, difusión del padrón de beneficiarios, cédulas de vigilancia y atención a las quejas y denuncias que se recibieron.

La Contraloría Social fue instituida por disposición de la Ley General de Desarrollo Social para que los beneficiarios de programas federales verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos, ésta es entonces una práctica de transparencia y de rendición de cuentas.

La Contraloría Social de la Universidad ha puesto a disposición de la comunidad universitaria la información sobre su práctica en el portal institucional: www.udg.mx [1] a través de la cual se ha difundido la información necesaria para llevar a cabo el proceso, y ha validado los Programas de Trabajo Institucionales que sugirieron las instancias de la Secretaría de Educación Pública.

En esta misma ocasión se presentó el libro Contraloría Social en México; experiencias de participación ciudadana y rendición de cuentas, publicado por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de la Contraloría de Oaxaca. Los comentarios acerca de la obra fueron hechos por dos académicos de la Universidad de Guadalajara: la doctora Aimée Figueroa Neri, investigadora del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativa y el doctor Jorge Alonso, investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ambos de la UdeG.

Guadalajara, Jal., 17 de febrero de 2012

Texto: DGM

Fotografía: Antonio Venzor

Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Gloria Angélica Hernández Obledo](#) [2]

[María Asunción Torres Mercado](#) [3]

[Premio Nacional de Contraloría Social](#) [4]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/la-universidad-de-guadalajara-recibio-premio-nacional-de-contraloria-social>

Links

[1] <http://www.udg.mx>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/gloria-angelica-hernandez-oblede>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/maria-asuncion-torres-mercado>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/premio-nacional-de-contraloria-social>